

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Iberica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 peseta; Provincias y Portugal, trimestre... 5; Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18; Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En la segunda plana, la línea... 5 pesetas; En la tercera... 2; En la cuarta... 0,25; Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín... 1,50; Número atrasado... 0,20.

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA CALMA CHICHA

Conveniamos de una vez para siempre en que D. Práxedes Mat o es el favorito de la Fortuna.

Más de una vez, antes de presentar á la regente el decreto que debía dar por terminada la clausura de las Cortes, habré pensado que cuando llegara este momento habría llegado también el desenlace de la farsa fusionista, con tanto desdoro representado ante el paciente pueblo...

Sagasta y los suyos saben perfectamente á qué atenerse.

¿Qué efecto les produjo el profundo y razonado discurso del Sr. Azcárate? Les demostró que las Cortes debieron abrirse antes, y punto concluido.

Cuando se discutan los asuntos de Melilla ocurrirá algo parecido, y de modo solemne declararán los padres de la Patria que hemos conseguido un señalado triunfo sobre los rifeños, no ya diplomático, sino en los campos de batalla...

El país, acostumbrado ya á comulgar con ruedas de molino, admitirá como buenas las razones que le den los responsables de aquellos acontecimientos deshonrosos, y la situación continuará viéndose hasta que al señor Cánovas le convenga sustituir al actual presidente del Consejo.

Esta es la política monárquica, y padeciéndola continuaremos hasta que el pueblo se cansa de sufrirla, cosa que también nos parece remota, á juzgar por los hechos.

De todos modos, lo que se deduce de las enseñanzas de estos días es que al Gobierno

le importan poco ó nada las luchas parlamentarias.

Para acabar con él son necesarios otros argumentos. La espada ó el palo.

POLITICA

Por la mañana

Proyectos de D. Amós.—La peregrinación obrera.—Los post bilistas.—Una proposición de ley.—Dos comisiones. Reunión de ministros

Continúa el ministro de Hacienda ocupado en la tarea de confeccionar los próximos presupuestos, como si abrigase la seguridad de que van á ser discutidos y aprobados.

Según aseguran personas bien informadas, propónese el Sr. Salvador cambiar la estructura de aquellos, haciendo desaparecer el presupuesto extraordinario ó incluyendo en él de gastos cifras que no tienen compensación por el momento, y que, por tanto, han de arrojar un déficit considerable.

Es, pues, necesario, á juicio del ministro de Hacienda, presentar un proyecto de ley especial, consignando el déficit y expresando los medios para disminuirlo ó hacerlo desaparecer; ó introducir en los presupuestos las reformas necesarias.

Háse hablado estos días de dificultades surgidas por parte del Gobierno italiano con respecto á la peregrinación obrera.

Parace ser que aquéllas han desaparecido, habiendo sido orilladas en una entrevista que ayer tuvieron el ministro de Estado y el embajador de Italia.

Los posibilistas no se reunieron ayer, como se decía.

Se reunirá hoy, y en la reunión se leerá la cacareada carta del Sr. Castelar.

En ella insiste el tribuno en retirarse á la vida privada, aun cuando ofrece á sus amigos darles cuantos consejos ó inspiraciones le pidan, ofreciéndose además á ellos como publicista.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla se propone presentar al Congreso una proposición de ley pidiendo que los diputados provinciales estén incapacitados para la reelección durante cuatro años después de cumplido el tiempo de su ejercicio.

Esta proposición de ley, caso de aprobarse, colocaría en igualdad de circunstancias á los diputados provinciales y á los concejales, según la ley Mellado.

El Congreso se reunirá hoy en secciones para nombrar las comisiones.

Una para dar dictamen en el proyecto de ley contra los anarquistas, y otra para hacer lo mismo sobre la conducta del Gobierno al suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

Después de la sesión del Congreso se reunirán esta tarde los ministros para el despacho de expedientes. Como es muy probable que en esta reunión se acuerde el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo, ayer volvió á hablarse de los nombres que la prensa ha citado en días anteriores, siendo más de dos los candidatos que existen para dicha plaza.

DESPLANTES MUNICIPALES

¡ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA!

Vemos que algunos periódicos, en su afán de agitar el bombo, ó con gran desconocimiento de lo que tratan, escriben cosas inverosímiles que mueven á risa.

En uno de nuestros colegas de la noche hemos leído que el visitador de Consumos ha realizado dos importantes aprehensiones de generos defraudados: la una en el felato de la Castellana, y la otra en un chalet situado detrás de la Plaza de Toros.

Con respecto á la primera, surge la siguiente pregunta: ¿Si la especie aprehendida estaba en el felato—suponemos que á verificar su adeudo,—en qué puede estar basada la tan decantada aprehensión?

Podría suceder que se hiciera mal el aforo y que el despacho fuese devuelto para su rectificación, con imposición de un doble derecho á la parte no aforada. Pero nada más. ¿Dónde coje aquí la aprehensión?

En cuanto á la segunda, ó sea la del chalet, que parece la más importante, es más peregrina la teoría. El repetido chalet se halla á espaldas de la línea fiscal del resguardo, separado de la misma por una distancia que no bajará de quinientos metros, ó sea en el centro precisa mente de la zona que para los efectos del impuesto de consumos se denomina extrarradio.

El artículo 182 del vigente reglamento por que se recauda el impuesto, dispone que las especies que se consuman, almacenen y vendan en los extrarradios de las poblaciones de todas clases, no están sujetas á fiscalización administrativa. La recaudación de los derechos de las especies que se consuman se verificará por el procedimiento de encabezamientos y conciertos obligatorios.

Antes de ahora, cuando el Ayuntamiento obrando á espaldas de la doctrina legal anteriormente expuesta—tenía la zona extrarradio entregada al viraqueo de las rondas, pudiera haber tenido alguna justificación el acto de la aprehensión de que se trata, aunque siempre resultaría ilegal.

Peró hoy, que aunque en forma no muy reglamentaria, tiene verificados los conciertos con los habitantes de la zona extrarradio, si quiera para ello se hayan empleado procedimientos calomardinos, ¿quién ha dicho al visitador de Consumos, ni dónde ha aprendido este señor, que pueden ni debe realizarse semejantes aprehensiones? ¿Dónde estamos? ¿En qué país vivimos?

No es para todos... funcionar con capa. Mas no queda aquí el golpe de bombo, y por consiguiente, el lapsus en la pitada. Dícese también en el suelto aludido que el alcalde se dispone á recomendar á los cabos y vigilantes que verifiquen las aprehensiones. ¿En qué quedamos? ¿Puede el visitador, ó fueron cabos y vigilantes?

Dado el buen juicio y claro criterio del señor conde de Romanones, entendemos que habrá visto oportunamente lo burdo de la trama, diciendo con Santo Tomás: «Ver y creer», y si alguna parte tomase en el asunto, sería para exigir la consiguiente responsabilidad á los que se hubiesen extralimitado.

Pues sea de esto lo que sea y sean cualesquiera las circunstancias que hayan concurrido para realizar las aprehensiones, el hecho evidente es, que ambas han tenido lugar dentro de la zona extrarradio, en la cual, y caso de haber sido precedentes, á la junta directiva de la zona concertada, y no al resguardo, correspondía veritcarlas.

Nunca el visitador ni sus dependientes.

Es que en Consumos hay aquello de «á Roma por todo», y, con efecto: dependientes y peregrinos se dan la mano. Mientras los primeros entienden que con argucias de este género se ponen á bien con el alcalde, los segundos, creen á pie juntilla poseerse mejor con Dios marchando á Roma 15 ó 20.000 de ellos á depositar un par de millonajos en las arcas del Santo Padre, dejando á su espalda en lo más fértil de la madre Patria, 15 ó 20.000 familias de hermanos muriondoos de hambre y miseria, sin encontrar quien les suministre trabajo y pan, que es toda su exigencia!

¡Religión y consumos corren parejas! ¿Cuán equivocados están unos y otros. Para llevar á consumos la moralidad y buena administración, de que tan huérfano se halla el ramo, no hace falta recurrir á semejante estrategia, y aun huelgan muchas jefaturas, incluso la de visitador.

Bastará llevar un poco de miedo á la parte administrativa, cual ha sucedido á la entrada del actual alcalde, para que las operaciones de los felatos se normalicen un poco y venga, como ha venido, la subida de la renta, según teníamos previsto y publicado. Si el alcalde encuentra valen la ayuda á sostener esta tensión en los felatos hacendados extensiva á la línea fiscal, sin sablazos ni saldos militares, puede dormir tranquilo, que la subida no sólo se sostendrá, sino que aumentará más. Cuando esto no suceda, es que ha disminuido aquella. Para sostenerlo, no ha ce falta, ni de nada valdría, el sable. Hacen falta condiciones y hábitos de administrar. Para cumplir con los preceptos religiosos,

los otros, sin las consiguientes molestias del viaje á Roma, no tienen más que tender su mano generosa sobre ese Andalucía, aunque sin olvidarse de Madrid, y tengan unos y otros la completa evidencia que si lo hicieran así, estaría mejor visto por todos Dios, prójimo, religión y alcalde.

Caamñas.

MAÑANA:

Crónica extranjera

por ARGÜS

EL BANCO Y EL PAIS

Paréntesis

LA RISA (1)

(Conclusión)

La risa en el niño es manifestación exclusiva del asombro y placer de sentir y comprender como contraste de otros estados de malestar y disgusto.

En el idiota, aunque en grado inferior, la risa sirve de indicio á la sorda conciencia de la vida.

La misma expansión que caracteriza la mímica del placer hace que se descubra en la risa un lazo de simpatía. Reír con otro equivale á establecer una cierta armonía en los afectos.

Nadie ríe con los indiferentes y extraños, ni con los subordinados.

La risa en común supone una cierta familiaridad y favor. Cuanto más franca y más expansiva, más identidad de condiciones y mancomunidad de afectos revela.

La moralidad de la risa se refiere al carácter lesbiano ó de piedad, atribuido por Aristóteles á la ley del bien, que ha de corregir, evitando el summa lex, summa injuria, y admitiendo el principio de equidad. Quien pone de relieve el desorden parcial de lo cómico y de lo ridículo, moraliza á su modo, quizá con sentido superior al de aquellos que pretenden supeditar el arte á la moral. Pero otra vez aparece en este punto lo negativo del criterio, que se apoya en lo risible. Lo cómico, los escritos ingeniosos, las máximas y preceptos, la sátira de las pasiones, etc., enseñan únicamente lo que no se debe practicar por temor á caer en el ridículo.

(1) Del libro próximo á aparecer, En Pró y en Contra (Críticas).

cinco meses, á fin de morir con la misma muerte que sus amigos y acompañarlos al cadalso.

XI

El 22 de Octubre se les comunicó el acta de acusación, y el 26 principió á verse el proceso. Desde la causa de los Templarios no se había visto comparecer todo un partido con jefes más numerosos, más ilustres y más elocuentes ante ningún tribunal.

La fama de los acusados, su prolongación en el Poder, su peligro presente, la dura venganza que empuja á los hombres á presenciar el espectáculo de los grandes trastornos de la fortuna y que les causa una alegría secreta al contemplar sus caídos restos, habían atraído y retenido hasta el fin de la lectura de la causa una multitud de gentes que se apiñaba en el recinto y en los alrededores del tribunal revolucionario.

La mayor parte de los jueces y de los jurados habían sido amigos ó clientes de los acusados. Estos jueces estaban resueltos á hallarles culpables y á librarse de toda sospecha de culpabilidad, arrojando este partido á que fuese devorado por el pueblo, y con todo, no se atrevían á dirigir la vista á los acusados, temerosos de encontrar un amigo que les dirigiese en una mirada una súplica y una reconvencción.

Una masa imponente de fuerza armada ocupaba los puestos de la Conserjería y del Palacio de Justicia. La artillería, los uniformes, los pabellones de armas, los centinelas, la gendarmaría con los sables en las manos, anunciaban claramente la vista de una de esas causas cuyo juicio es una batalla y cuya justicia es una ejecución.

Los acusados fueron introducidos en el tribunal. Eran veintidos. Este número fatal, escrito en la primera lista de pro-

cripción del 31 de Mayo, no había disminuído á pesar de la fuga ó de la muerte de algunos de los primeros veintidos diputados designados para la depuración de la Convención.

Se había completado el número añadiendo á los Girondinos otros acusados extraños á su facción, como Boileau, Monville y Antiboul, para que el pueblo, al ver aquella igualdad numérica, creyese encontrar en ella el mismo complot, detestador el mismo crimen y herir á los mismos conspiradores.

XII

A las once de la mañana entraron uno á uno, por medio de dos filas de gendarmes, en la sala de la audiencia. La multitud, viéndolos pasar, preguntaba sus nombres y buscaba en sus facciones las señales imaginarias de las maldades que se decía hallarse personificadas en ellos. Atardiase, no obstante, de que aquellas frentes tan jóvenes y aquellas caras tan serenas ocultasen bajo la belleza y la dulzura de sus facciones tanta maldad y tanta perfidia.

El primero que se sentó en los bancos fué Duos, de edad apenas de veintiocho años; su aspecto juvenil, sus ojos negros y perspicaces y la movilidad de sus facciones, revelaban uno de esos naturalistas meridionales á los que la vivacidad de sus impresiones impide hacerse profundos; hombres en quienes todo es ligero, hasta el heroísmo.

Foufrède, más joven que su cuñado, seguía á este. Una sombra de melancolía más grave estaba esparcida por todo su rostro. Se veía en su aspecto pensativo la lúeña interiormente el amor que le unía á la vida y á la generosa amistad que le hacía sacrificarse voluntariamente á la muerte.

Muchas veces se le habían ofrecido á

habían traído del Mediodía ó de Bretaña para ser juzgados con ellos.

Se los puso un departamento separado del resto de los presos; sus calabozos estaban contiguos, y uno solo tenía ocho camas; no se comunicaban con los otros presos sino en los patios, en las largas horas de ociosidad y de paseo.

La imposibilidad de evadirse de estas paredes, cerradas con triples puertas, barras de hierro, cerrojos y centinelas, había endulzado el régimen de incomunicación á que estaban condenados algún tiempo hacía. Se les permitió el uso de la tinta y del papel, tenían periódicos, y se comunicaban por los postigos con sus esposas, sus hijos y sus amigos.

Allí era únicamente donde se enteraban al dirigirlas algunas palabras, al apretarles las manos y al mirarlos con los ojos arrasados de lágrimas, consuelo y suplicio de semejantes entrevistas en todas las cárceles. Brissot veía de cuando en cuando á su mujer, que levantaba á su hijo en sus brazos para que besase á su padre.

Como la mayor parte eran jóvenes, solteros, sin familia en París, y relacionados con mujeres que no llevaban sus apellidos, ni podían confesar su amor ni su dolor, no conseguían, sino á fuerza de engaños y de astucias, deslizar un billete, ó cambiar un suspiro ó una mirada con los que amaban.

El cuñado de Vergniaud, Mr. Allaud, llegó de Limoges con algún dinero para el preso, porque Vergniaud estaba en una desnudez completa; sus vestidos se caían á pedruzos.

Mr. Allaud se había traído consigo á su hijo, niño de diez años, y cuyas facciones recordaban á Vergniaud la imagen de su querida hermana. El niño, viendo á su tío preso como un malhechor, con la cara flaca, el color pálido, el cabello descompuesto, la barba crecida, el vestido sucio y roto cayéndosele á pedruzos, se echó á llorar y fué á refugiarse, asustado, entre las rodillas de su padre.

«Hijo mío—le dijo el preso tomándolo en sus brazos,—tranquízate y mírame bien; cuando seas hombre, podrás decir que has visto á Vergniaud, el fundador de la República, en su mejor tiempo y con el mejor traje de su vida, traje con el cual sufría persecución de los malvados, y se preparó á morir por los hombres libres.»

El niño se acordó, en efecto, y cincuenta años después se lo dijo al que escribe estas líneas.

IX

En las horas de reunión en el patio de la cárcel, los demás presos se agrupaban alrededor de los Girondinos para contemplarlos y para oírlos. Sus conversaciones versaban sobre los acontecimientos del día, sobre los peligros de la Patria, sobre las dificultades de la libertad y sobre los males de la República.

Hablaba como hombres que nada tenían ya que ver con los sucesos, y que contemplaban ensangrentada y deshonrada la obra de sus manos. Su elocuencia, que nada había perdido de su antiguo patriotismo, parecía adquirir bajo aquellas bóvedas cierta solemnidad que participaba de la profecía y de la impassibilidad celeste.

Su voz imparcial parecía salir del sepulcro. Brissot leía á sus colegas las páginas que legaba al porvenir para su justificación. En ellas se traslucía el pesar de que aquella libertad que había ido á contemplar á un pueblo nuevo en los bosques de América, en donde las más puras virtudes la naturalizaban, se alimentase con sangre y veneno en un pueblo envejecido y corrompido como el nuestro, en que es necesario crear hasta los hombres para regenerar las instituciones humanas.

Gensonné conservaba la actitud del sacso y la sai corrosiva, de su palabra y se vengaba de la persecución despreciando

Y CHISTES

MISCELANEA

No hay más que dos individuos en el vagón.

—¿Puede V. decirme, pregunta uno de ellos, si hay aquí timbre de alarma?

—No lo hay.

—En este caso, tenga V. la bondad de entregarme el reloj y todo el dinero que lleva encima.

Me han dicho que es don Eugenio Ingeniero, y es posible; Lo que es del todo increíble Esque sea hombre de ingenio

Entre amigas:

—¿No es verdad que Rupert tenía el año pasado el pelo rubio?

—Sí, es cierto.

—Pues entonces, ¿cómo es que ahora lo tiene negro?

—No te acuerdas, hija mía, de que lleva luto por su marido?

A un sujeto muy supersticioso se le volcó el salero una mañana, cuando estaba almorzando.

Dos horas después recibía la noticia de la repentina muerte de su mujer, que estaba en baños.

Una hora más tarde le cayó sobre el pantalón claro que llevaba, un tintero.

—No lo dije, exclamó, que me iba á suceder hoy algo? Ya he perdido un pantalón.

Siempre que te adviertan de algún defecto, hazte cuenta de que nunca te dicen sino la mitad de lo que es.

En los sótanos de la fábrica inundada el agua alcanzó una elevación de cerca de dos varas, cubriendo también gran parte de la escalera.

APREHENSION DE ARMAS

El ministro de Ultramar recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador general de la Habana: «La Comisión directiva de Unión Constitucional, con su presidente, me ha avisado con motivo de aprehensión de armas en Puerto Príncipe, para ofrecerse incondicionalmente su apoyo y sostener orden de integridad nacional.»

Maceo continúa en su residencia habitual de Costa Rica. Los cónsules y autoridades de todos los órdenes están convenientemente prevenidos. — Calleja. El ministro ha contestado con el siguiente: «El ministro de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba: Sirva V. R. hacer presente a la comisión directiva de Unión Constitucional, Diputación provincial, claustro del Instituto, Comités autonomista y Unión Constitucional, Junta de hacendados y Compañía ferrocarril urbano, la satisfacción que, así el Gobierno como yo, sentimos por sus patrióticos ofrecimientos, con los que de antemano contamos. — Becerra.»

EL ALCALDE Y LOS PERROS

Referente a los perros ha publicado hoy la alcaldía de Madrid las disposiciones siguientes: «Todo dueño de perro que no le haya dado de alta en la matrícula correspondiente incurrirá en la multa de veinte pesetas, más las diez pesetas que como derecho ordinario preceptúa el presupuesto municipal, no pudiendo retirarle del depósito sin presentar documento justificativo de haber verificado dicho pago. Los dueños de perros que los conduzcan sin bozal ó no lleven cadena ó cordón, incurrirán en la multa de diez pesetas, que se hará efectiva en el papel municipal correspondiente. Cuando los perros sean recogidos y aparecan inscriptos en el negociado de Ingresos, incurrirán asimismo sus dueños en la multa de diez pesetas, que harán efectivas del mismo modo, sirviendo la mitad del papel que se entregue al interesado como resguardo bastante a retirarlos del depósito después de haber sido intervenido al efecto. En el caso de no presentarse reclamante ni licitador para los perros depositados, en el acto de la venta ó que se refiera al art. 73 de las Ordenanzas municipales, la autoridad dispondrá libremente de aquéllos, procediendo a la adopción de los mismos.»

UN SUICIDA

Un cochero, llamado Bernardo Pertierra Fernández, de veintisiete años de edad, y habitante en la calle del Mesón de Paredes, número 21, patió, que se encontraba gravemente enfermo, en la excitación que le produjo la intensa fiebre que se había apoderado de él, intentó suicidarse, infiriéndose tres cuchilladas en el cuello con una navaja de grandes dimensiones. En gravísimo estado fué conducido al Hospital Provincial.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA. — San Daniel, San Marcos, San Roque, San Pompeyo, San Saturnino y Santa Elvigia.

EFEMÉRIDES. — 1864. — Maximiliano acepta en Miramar la corona de Méjico.

DE MADRID

La sociedad de industriales de calzado y similares de Madrid de los distritos de la Universidad y Hospicio convoca a todos los maestros zapateros y oficiales, fabricantes, almaceneros y expendedores de calzado, apuradores, cortadores y horneros, a la reunión de propaganda que celebran estos distritos, el día 9 del corriente, a las nueve de la noche, en la Glorieta de Quesvedo (café del mismo nombre), donde pondrán enterarse de la conveniencia y bases que la constituyen.

Circo político nacional se titula una graciosa página de caricaturas de actualidad que publica Blanco y Negro en su número de esta semana, entre los trabajos siguientes: En el boulevard de la Magdalena, dibujo de P. Ribera; doña Emilia Pardo Bazán, artículo de Juan Luis León. Ilustrado con el retrato de la insigne escritora; Toros de revista, artículo de Pérez Zúñiga, con dibujos de Meacchi; El aguacero, poesía de Siles Rubio, ilustrada por Muñoz Luena; A ocho días vista, por Royo y Cilla; Escenas madrileñas: la misa de doce, dibujo de Alberti; Los grandes políticos de Europa: Francisco Crispi y sus caricaturas; Patrones de obras dramáticas: El señor de Pontejos, por Meacchi; Las mamás terribles, artículo de Taboada ilustrado por Méndez Bringa; Principios y axiomas falsos; Puntos y Comas; Nota cómica ilustrada: Sección recreativa.

Las personas caritativas que desean hacer una verdadera obra de caridad, lo conseguirán socorriendo a dos señoritas de Puerto Rico que quisieron huir de su patria a la Península con su madre enferma. Hasta ahora han contribuido los señores senadores Portuondo, marqués de Perifán, de Ayerdi, de Viana y Sánchez González. Los diputados condes de Xiquena, de que de Tamames, Prieto y Cables, Banot, Azcarate y Pedregal, Torrepando, Rodríguez San Pedro, Crespo, Villanueva, Gullón, García Molina, Casajuana, Balbás, Alfau, Pérez Castañeda, Labra y García San Miguel. Los directores de El Imparcial, La Iberia, El Globo, El Tiempo, El Día, El País, El Correo, La Correspondencia de España, El Liberal, La Epoca y otros.

Hemos recibido un ejemplar del juguete cómico-lirico, en un acto y dos cuadros, titulado El comandante Martínez, letra original de nuestro querido amigo y correligionario D. Azael de la Guardia, y música del maestro Arnedo.

Un estudiante de diecisiete años, cuyo crecimiento había sido rápido y debilitado por abusos y exceso de estudio, contra la tisis pulmonar. Sabida la ineficacia constante de emulsiones y mejunjes secos, prescribió de ellos, y ha curado radicalmente a beneficio de las Píldoras antisépticas del doctor Audet.

En la calle de Zurita, números 12 y 14, fué capturado ayer tarde un espadista. Al pobrecito se le encontraron unas populitas llaves gonzález, llaves y otras herramientas. El caso fué llevado a la delación y después al juzgado de guardia.

Ayer mataron dos individuos en el paseo de la Virgen de las Azucenas, resultando uno de ellos gravemente herido a consecuencia de un tiro que le disparó su adversario.

El marqués de las Cortinas, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada del Ilustre director de La Reforma Literaria, D. Manuel Lozano D'oyot, en la que leerá un nuevo poema en prosa, titulado La Humanidad.

En el Ateneo de Madrid se celebrará esta noche, a las nueve y media, la anunciada conferencia de D. Genaro Alas, versando sobre el tema «Melilla, Tánger y Gibraltar».

El Sr. Díaz Moreu, ex comandante del crucero Conde de Venadito, llegó ayer mañana a esta capital.

Durante el mes de Marzo han sido asistidos en las salas del Hospital del Niño Jesús 163 enfermitos, de los que han sido operados 63, y se han colocado cuatro vendajes inamovibles. En las diferentes consultas públicas se han prestado 3.544 asistencias a 686 niños.

El alcalde ha reiterado las órdenes de su anterior para que en lo sucesivo se prohiba en absoluto el fumar dentro de los coches tranvías.

Ha entrado a formar parte de esta redacción nuestro querido amigo D. Carlos Magro.

El caritativo instituto de La Cruz Roja, que ha obtenido en España durante el espacio de menos de un año señalados triunfos, celebrará muy pronto la inauguración oficial de las nuevas oficinas de la Asamblea Suprema, instaladas en el cuarto bajo del antiguo palacio de los duques de Santofía. En dicho día se verificará una solemne función religiosa en San Francisco el Grande, repartiéndose asimismo cuantiosos socorros a los individuos de la clase de tropa inutilizados en Melilla.

Opportunamente daremos cuenta de esta solemnidad.

El miércoles 11, a las ocho de la noche, la Sociedad protectora de los expendedores de pan a domicilio, celebrará con un gran banquete en el Café Nacional, el tercer aniversario de su fundación.

DE PROVINCIAS

En Málaga se cometió el día 7 un crimen en la persona de Miguel Paez López, hijo de aquel país.

El criminal, José Viñas, se encontraba sin arma alguna, por lo cual se vio en la necesidad de empuñar la chaqueta para hacerse con una face, con la cual infirió al Paez una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

El herido falleció a los pocos momentos, y el agresor se dio a la fuga. El motivo de tan horrendo crimen fué antiguos resentimientos por cuestiones de trabajo.

En el camino del Grao (Valencia) fué herido, en la madrugada del día 7, Pedro Sánchez López por un desconocido que le salió al encuentro, disparándole un tiro.

Con una herida gravísima en la espalda fué trasladado al Hospital.

En la villa de Águilas (Murcia) se ha suicidado Antonio Marín Ganigos, de cuarenta años de edad, disparándose con una pistola de dos cañones un tiro en la sien derecha, siléndole la bala por la sien izquierda, y quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a quitarse la vida. En los bolsillos se encontró el juez una carta dirigida al mismo.

nueva multa y ocho meses de prisión mayor y multa de 2.500 pesetas. La guardia le montó un piquete del regimiento de infantería de San Quintín.

El segundo se celebró en San Fernando para ver la causa llamada de los viscoses, y en el cual han sido conatos a cuatro meses de arresto dos jefes retirados de la Armada, y uno absuelto.

De un acto de heroísmo celebrado por un agente de policía y un cochero de punto da cuenta la prensa de Málaga. La gente que se agolpaba junto a uno de los paredones del arroyo Guadalquivir, convertido en impetuoso torrente, vio con espanto que las aguas arrastraban un niño de corta edad.

El agente de vigilancia Antonio Olimen, sin pensar en el gravísimo riesgo que corría, se arrojó valerosamente al agua, con objeto de arrebatar a la criatura de una muerte cierta; pero sus esfuerzos resultaron inútiles, porque a los pocos pasos cayó en un bache, donde quedó clavado, sin poder salir de él.

En este momento, viendo el apurado trance en que el agente se hallaba, otro individuo, llamado José Navas Gil, cochero de punto, acudió en socorro del chiquillo y del Antonio Olimen, teniendo la suerte, tras desahogada lucha con la corriente, de salvar a los dos.

Los elogios que los espectadores de aquella escena tributaron a los dos valientes fueron merecidísimos.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689) Bilbao, Santander.

TIRSO: Extracciones sin dolor. Mayor, 59.

LA CRISIS OBRERA

Crecientos obreros sin trabajo. Sin recursos. — Medidas de auxilio. Cádiz 9 (3:35 tarde). En Veger ha aumentado la crisis obrera, estando 300 obreros parados.

El Ayuntamiento y los contribuyentes se hallan sin recursos, contribuyendo a aumentar el conflicto el haber decretado la Hacienda la intervención de los fondos municipales.

El miércoles comenzarán las obras de la carretera a Alcalá de los Gazules. En Medina se ocuparán 1.500, con lo cual crece se conjurará la crisis. — Mencheta.

LA TARDE DE HOY

Tribunales

En la sección cuarta de la Audiencia se ha celebrado esta tarde la vista, en juicio oral y a puerta cerrada, de otra de las causas seguida contra El Ideal.

Ha comparecido ante el tribunal nuestro querido compañero D. Ricardo Beteta, que ha manifestado que el autor del artículo denunciado, origen del procedimiento, y titulado La Revolución, lo era D. Manuel E. Delgado, también querido compañero nuestro.

En vista de esta manifestación, el representante del ministerio fiscal, Sr. Torreblanca, retiró la acusación contra D. Ricardo Beteta, solicitando la práctica de la oportuna información suplementaria, a cuya petición accedió el tribunal de Derecho.

Ha defendido al Sr. Beteta el distinguido letrado de este colegio D. Angel Sáinz de Baranda, al que desde las columnas de EL IDEAL reiteramos el más acendrado testimonio de agradecimiento, por el interés que se ha tomado en la defensa de nuestro compañero.

Ante la sección segunda, se ha visto hoy la causa seguida contra tres procesados por el delito de hurto de un caballo.

El ministerio fiscal calificó el delito de hurto con la agravante para uno de ellos de reincidencia.

Las defensas, encomendadas a los distinguidos letrados Sres. Cuevas, Soriano y Cánovas, mantuvieron, con la elocuencia que les es característica, la inculpabilidad de sus patrocinados.

LAS CAMARAS

CONGRESO

Poco interés ha ofrecido la sesión de hoy en el Congreso. A las tres el marqués de la Vega de Armijo, como de costumbre, abrió la sesión, y después de ser aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación del general Salcedo, en la que éste pide permiso al Congreso para defender su acta de diputado por Miranda.

El Sr. Aguilera, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó el proyecto de concesión de pensiones a las familias de las víctimas de las catástrofes de Santander.

que desde hace tiempo vienen haciéndose pruebas a fin de ver si el tabaco producido en España reúne las mismas condiciones que el que se exporta de la isla de Cuba, y que cuando esto se sepa será ocasión de resolver en pró o en contra de lo que pide el conde de las Almenas.

El conde de Canga Argüelles dice que ha leído en un periódico que el Gobierno italiano ha hecho algunas observaciones al Gobierno español relacionadas con la peregrinación obrera.

«Es acaso—dice el conde—que el Gobierno del Quirinal no cuenta con medios para evitar un conflicto, si se produjera a la llegada de los peregrinos españoles?»

«Bado que la peregrinación actual es la primera batalla que el catolicismo da a la anarquía.

El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno italiano ha ofrecido las mayores garantías a la peregrinación; pero que cuando ésta se anunció creyeron que sólo constaría de cinco ó seis mil peregrinos, y habiendo llegado estos al número de quince mil, hoy preocupa al Gobierno italiano la manera de dar alojamiento decoroso a tan gran número de personas.

A esto han obedecido—añade—las observaciones del Gobierno de Italia. Rectifica el conde de Canga Argüelles. Insiste en que la peregrinación es una protesta contra la anarquía.

«¿Béis lo que es la anarquía?—añade—mirad allí; y el conde señala a la reja que ha sido colocada delante de la tribuna pública. (Risas en toda la Cámara.)

Esa es—dice—la que ayer arrojó una bomba en París y tal vez mañana la arrojará aquí.

El Sr. Montenegro excita al ministro de Hacienda para que pague los intereses de las inscripciones de la deuda procedentes de los bienes de propios.

El Sr. Alvarez pide se facilite a la junta de obras del puerto de Santander recursos para proseguir las mismas y reparar las que fueron destruidas por la explosión del Machi chaco.

El Sr. Nicolau presenta una exposición para que no se aprueben los tratados de Comercio proyectados.

Lee se varios dictámenes de la comisión de actas admitiendo al ejercicio de senador a los Sres. Pratoondo, Sánchez González, Grandá González, marqués de Villasegora, Martínez Durango, Azoar y obispo de la Habana, que juran el cargo.

Acto seguido el duque de Tetuán continúa su discurso sobre el modus vivendi con Francia, discurso que dura ya tres días.

A las cinco y media se suspende la sesión y se reúne la Cámara en secciones.

Ayuntamiento

Para hoy se hallaban citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Obras, Beneficencia y Espectáculos.

La recaudación en Consumos ha obtenido en el día de ayer una baja de 11.810,89 pesetas, comparada con igual día del año anterior.

¿Ya vamos bajando? Se ha recibido en el Ayuntamiento la circular del Gobierno civil de la provincia, disponiendo se faciliten a aquella autoridad datos relacionados con el estado de las clases jornaleras en la capital, concretando especialmente aquellos antecedentes al número de obreros que se hallan necesitados de trabajo, la clase de obras que existen y pueden promoverse a aquel efecto y las disposiciones que exigen mayor urgencia para remediar en lo posible la situación del obrero en la corte.

La comisión municipal de Ensanche presentará en la próxima sesión de Ayuntamiento un proyecto de presupuesto, adicional del ramo, y propondrá a la Corporación el concurso para nombramiento de un letrado consultor de su servicio.

Hoy se ha fijado un bando por el Ayuntamiento para la imposición, administración y cobranza del impuesto de Consumos en lo relativo a la vigilancia de las especies que atraviesan de tránsito por el casco de la población, y del derecho que le asiste para reglamentar este servicio en forma que respetando los intereses del público, se eviten los abusos que con el pretexto del tránsito se evienen cometiendo.

Telegramas

(Telegrama oficial) Vitoria 9 (12 tarde).—Participa el jefe de la estación de Alegría que ha sido encontrado gravemente herido, fuera de la caja de la vía férrea, un malhechor que, según noticias, se había arrojado del tren núm. 7, llevando al bajas correspondientes a una viajera, cuyo suceso ha puesto en conocimiento del juzgado; ignóranse más detalles.

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos franceses Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'43. 3 por 100 francés, 99'30. Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'93.

Vapores correos Suez 9.—Ayer salió de este puerto para el de Aden el vapor correo de la Compañía Trasatlántica San Ignacio.

Aden 9.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Suez el vapor Isla de Lusón, de la Compañía Trasatlántica.

regrios que marchan con dirección a la Ciudad Eterna. Tres grandes vapores han salido llenos exclusivamente de peregrinos procedentes de las comarcas de Andalucía. El muelle estaba lleno de un inmenso gentío que ha presenciado el embarque de los romeros, haciéndoles una cariñosa despedida. Las campanas de todas las iglesias fueron lanzadas a vuelo en el momento de zarpar los buques que conducían a los peregrinos. El embarco ha sido presenciado por el obispo de la diócesis, que ha otorgado su bendición a los peregrinos. El acto ha resultado en extremo solemne y pintoresco, siendo imposible describirlo con la pluma. — Mencheta.

POLITICA

Al anochecer

Reunión de la minoría republicana

En una de las secciones del Congreso se ha celebrado esta tarde a las tres. Los diputados reunidos acordaron, en primer término, no presentar ningún candidato para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley referente a los alarquistas, absteniéndose en la votación que a este objeto se verificará en las secciones. El mismo acuerdo han tomado con respecto a la comisión que ha de dictaminar sobre la conducta del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona. Conviniéron en combatir la totalidad del mencionado proyecto de ley, encargándose de presentar enmiendas al articulado los señores Salmerón, Muro y Lostau. Finalmente, acordaron explicar una interrelación al Gobierno acerca de la situación del Banco de España y conducta de aquél para con éste, encargándose de ella el señor Azcarate.

El Sr. Junoy

Este señor, diputado posibilista por la provincia de Barcelona, es uno de los que han declarado permanentemente fieles a la República. Según ha manifestado, recibió una comunicación dándole cuenta de la proyectada reunión de posibilistas para leer la anunciada carta del Sr. Castelar y acordar una línea de conducta, y contestó que se abstendría de asistir a aquella, pues no quiere, en modo alguno, formar al lado ni detrás de las filas fusionistas. Antes de tomar esta determinación ha consultado con sus amigos y electores, obteniendo de ellos la seguridad de que aplauden su conducta. Nos parece bien.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde según adelantamos esta mañana, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros. Uno de los principales asuntos que se tratará es la provisión de la Fiscalía del Tribunal Supremo. Parece fuera de duda, que este cargo le será dado al Sr. Davila (D. Bernabé).

El Sr. Castelar

Ha autorizado al Sr. Abazuzza para que dé a conocer la carta que le ha dirigido con objeto de que lije en el Congreso la actitud de los exposibilistas respecto a los liberales. Dicha carta aparecerá esta noche en nuestro colega el Heraldo de Madrid. Nombramiento de comisiones. A las cuatro y media se ha reunido el Congreso en secciones, terminando a las cinco. Se han nombrado las comisiones que han de dictaminar acerca del bill de indemnidad al Gobierno en lo referente a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y el proyecto de ley contra los anarquistas.

No ha habido lucha, saliendo triunfante la candidatura oficial. He aquí el resultado de la votación: Sección 1.ª — Bill: González Ugido. — Anarquistas: Suárez Inclán. Sección 2.ª — Bill: La Prestilla. — Anarquistas: Ramos Calderón. Sección 4.ª — Bill: Sendin. — Anarquistas: Canalejas. Sección 6.ª — Bill: López Muñoz. — Anarquistas: Lastres. Sección 7.ª — Bill: Rodríguez San Pedro. — Anarquistas: Linaño.

Desconocemos el resultado de la votación en las secciones tercera y quinta, pero tenemos la seguridad de que no ha alterado la composición de la candidatura oficial. También se han nombrado comisiones para dictaminar acerca del procesamiento del Sr. Duvalde, marqués de Campo Sagrado, Villanueva y algunos otros.

El caciquismo

En una conferencia que han celebrado esta mañana el Sr. Sagasta y el Sr. D. Cayetano del Toro, cacique de Granada, ha quedado acordada la cesantía del delegado de Hacienda de aquella provincia. La causa de la medida no es otra que el disgusto que al mencionado cacique ha producido la imposición de una multa por aquel funcionario. Ventajas del caciquismo. Los posibilistas. Hasta la hora de cerrar esta edición no se ha verificado la anunciada reunión de posibilistas. Asegúrase que están esperando la famosa carta.

BOLSA

El mercado inseguro. El 4 por 100 interior sosteniéndose con firmeza a pesar de la baja sufrida en París por nuestro exterior. Las acciones del Banco de España continúan bajando habiendo perdido hoy un entero, y medio las de la Compañía Arrendataria de Tabacos. El amortizable y el 4 por 100 exterior han descendido en la misma proporción que el 4 por 100 interior. Los cambios sobre París y Londres sostienen los mismos tipos.

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 7, Día 9. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs, París a la vista, Londres a la vista.

MADRID: 1894. La Nacional.—Imprenta, Caños, 1, 112.

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 pias. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5; y principales droguerías.



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista, de 300 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15.—MADRID

AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO

7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina á Barrionuevo)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59. Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son: Carrosas de lujo. Coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Surtido en coronas de todos los precios. También practica toda clase de Traslados, Exhumaciones, Embalsamamientos.

INTERESANTE AL PÚBLICO

SASTRE: Hace trajes sin exigir un céntimo, con buen corte, buen género y esmerada confección. Únicamente exijo á mis parroquianos me regalen un cigarro habano y presenten el adjunto cupón. Uno sin otro no puede ser.

CALLE DE LA PALMA, NUM. 5, BAJO (ESQUINA A LA CORREDERA)

CUPON NUM.

Vale á D.

PARA UN TRAJE

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan en venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

APOTEOSIS DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

PAVIMENTOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

Artisanos, Cerámica, Flores, Baños. **PORTLAND** á 17 y 1/2 peseta barrica. **Barcelona.—San Pedro, 3** CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

MADROÑOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Solinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, 80 103 HO grados 237. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
- Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Ohavarrí-87, Atocha, 87-Madrid.

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros. BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más santísimo. Férretos metálicos de todas clases y ataúdes de madera, grandes carrozas y camias imperiales. S, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao) Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1. Precios muy económicos.

Amoneda muebles casa 3 días. Peninsular, 8, ent.º

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado. El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolso.—Glorieta de Bilbao, 5.

LUIS CRESPO Y GARCIA. P-dienro Callista.—Carrera de San Jerónimo, úm. 20 piso segundo.—X.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas haber desembolsado, diríjase con sello, para más detalles á Sai á hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 505

CASA DE VIAJEROS DE Manuel Mora, Montería 46 y 48, primero.—X

Los años y el esfuerzo con que ha sido criado este vino hacen de él un tónico reconstruyente natural, el mejor que se conoce. Sin uso de fábricas, destilaciones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación. En Madrid: Ultramarinos de los SEÑORES PINEROS, Arenal 18 y Gólvora 4.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general MAYOR, 18 Y 20, MADRID TELEFONO 899

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis. Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espasmos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios. Vanidos, hipocandria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histenismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con «Antinervicos Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia. El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derivadas sexuales y demás desarreglos genitales por abusos ó «ajaz». Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pias. Estómago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, rinitis, etc., 4 pias. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 pias. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pias. Reumatismo: «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pias. Antirreumático Royers para el crónico, 4 pesetas. Herpes: Antiherpético Glower, 4 pias. Depositario, M. García Capellanes, 1, dup.º—Madrid

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la herba; la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según compruebe su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre rúeles.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías; EXPORTACION A PROVINCIAS

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPENAS

3 y 5 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga SERVICIO A DOMICILIO

8, Calle de San Martín, 8.—Bodega. (Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

| | |
|--|----------|
| EN MADRID, UN MES. | 1 peseta |
| PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE. | 5 " |
| ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE. | 18 " |
| ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS. | 30 " |

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

| | | |
|-----------------------|------|---------------|
| EN LA SEGUNDA PLANA A | 5 | pesetas línea |
| EN LA TERCERA " A | 3 | " " |
| EN LA CUARTA " A | 0,25 | " " |

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los folletos de folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos. En los anuncios de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Con notados á precios convencionales.—Número suelto, el día 5, céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conociendo el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mutuo, ó por medio de banquero ó casa de comercio establecido en Madrid. A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo. Pagos anticipados. TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID;